

## RELATO DE UNA EXPERIENCIA DE ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA: ANÁLISIS INSTITUCIONAL SOBRE EL ABORTO.

*Arecco, Agustín; Muñoz Muñoz, Ximena; Robledo, Mariana; Zabala, María Florencia; Cabrita Ribeiro, Valeria & Nuñez García, Cecilia.*

Facultad de Psicología. UNLP.

agustinarecco@hotmail.com

### Resumen

El presente trabajo tiene como propósito comunicar la experiencia y las reflexiones elaboradas a partir del recorrido efectuado en el marco de un análisis institucional sobre el aborto y las distintas significaciones imaginarias al respecto, realizados en la cursada de la asignatura Psicología Institucional, perteneciente al cuarto año de la Carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

El Principal objetivo de esta comunicación será narrar el recorrido investigativo y los resultados del proceso de realización del mencionado trabajo.

Para el análisis institucional se tuvieron en cuenta el marco teórico y las herramientas propuestas por la cátedra en la que se inscribe la experiencia.

En primera instancia se desarrollará aquello referido a la constitución del grupo de trabajo y la elección de la institución, y precisaremos con mayor detalle la metodología implementada para la recolección de la información. En una segunda instancia se expondrá los principales lineamientos del análisis institucional y las articulaciones teórico-prácticas a las que hemos arribado; para finalmente presentar las conclusiones a las que hemos llegado.

Metodológicamente se implementaron entrevistas semi-dirigidas. Las mismas fueron realizadas a distintos actores sociales implicados en la problemática de aborto, como por ejemplo, referentes religiosos, médicos, militantes feministas e investigadores especializados en la temática de género. Asimismo, se realizaron observaciones participantes en los diferentes espacios físicos, principalmente aquellos lugares en los que nuestros entrevistados desarrollan sus actividades. Mediante estos recursos metodológicos pudimos recuperar los diferentes discursos y prácticas sociales que atraviesan el problema del aborto.

Para el desarrollo de los lineamientos del análisis institucional se utilizarán aportes de autores tales como Castoriadis (1997) y su concepto de Significaciones Imaginarias Sociales, Lourau (1981) y Lapassade (2000) de quienes hemos tomado las herramientas del análisis institucional tales como segmentariedad, transversalidad, implicación, sobre implicación y distancia institucional y

finalmente los aportes que Ana María Fernández puede realizar para una lectura desnaturalizada de ciertos fenómenos.

En tanto, si nos servimos de las nociones de institución planteadas por Castoriadis y por Baremblytt (2005) podemos definir a la institución como el conjunto de normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos que organizan la vida social, dan sentidos, direccionan los afectos y modelan las subjetividades y como una serie de prescripciones y de prohibiciones, es que afirmamos que el aborto puede ser abordado y pensado como una institución.

A su vez recuperaremos aquí también la concepción dialéctica y dinámica de la institución, que la muestra en su movimiento a partir de las contradicciones, de los quiebres, lo cual denota el sentido más activo de la institución refiriendo a un juego de fuerzas instituidas e instituyentes que en sus contradicciones dialécticas en la historia y en el tiempo, propician la creación de nuevas formas y promueven el cambio.

En esta multiplicidad de discursos se ven cristalizados los diferentes sentidos que circulan como significaciones imaginarias sociales. Por un lado se recuperaron una serie de discursos que tienen que ver con las fuerzas instituidas, que piensan al aborto como un pecado, como un delito; enunciados que están presentes en las entrevistas al referente religioso y al agente médico. Por otro lado discursos que proponen nuevos sentidos que cuestionan lo instituido, y se sitúan así como fuerzas instituyentes. Estos discursos plantean una nueva significación en relación al aborto, pensándolo como un Derecho de la Mujer, una mujer que no se reduce al ser madre, sino como un sujeto activo con el derecho a decidir respecto de su cuerpo y de su sexualidad.

Finalmente se destaca la necesidad de que la Universidad se ocupe del abordaje de temas actuales que nos comprometen socialmente, a fin de que la misma pueda en tanto usina de conocimientos delinear y aportar a la implementación de políticas públicas comprometidas con la realidad actual, pero para ello primero deben poder discutirse estos temas.

**Palabras clave:** aborto, institución, análisis, S.I.S

### **Abstract**

This paper aims to communicate the experience and reflections drawn from travel in the framework of an institutional analysis on abortion and about the various imaginary meanings, made in the attended Institutional Psychology course, part of the fourth year Career Degree in Psychology, Faculty of Psychology, National University of La Plata. The main objective of this communication will narrate the tour and research results in the completion of that work.

For the institutional analysis took into account both the theoretical framework and the tools proposed by the official chair in which fits the experience. In the first instance will be developed

that referred to the constitution of the working group and the choice of the institution, and we shall explain in greater detail the methodology implemented for the collection of the information. In a second instance will be show the main guidelines of the institutional analysis and the joints theoretical and practical that we have arrived; to finally present the conclusions to which we have come. Methodologically speaking interviews were implemented semi-directed. They were made to various social actors involved in the problems of abortion, as for example, concerning religious, medical, feminist activists and researchers specializing in gender issues.

**Key Words:** Abortion, Institution, Analysis, S. I. S.

### **Trabajo Completo**

El presente trabajo tiene como propósito comunicar la experiencia y las reflexiones elaboradas a partir del recorrido efectuado en el marco de un análisis institucional sobre el aborto y las distintas significaciones imaginarias al respecto, realizados en la cursada de la asignatura Psicología Institucional, perteneciente al cuarto año de la Carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata.

El Principal objetivo de esta comunicación será reconstruir y narrar el recorrido investigativo y los resultados del proceso de realización del mencionado trabajo.

Luego de varios debates al interior del grupo llegamos a la elección del aborto como tema de trabajo. Desde un principio nos encontramos con la dificultad de circunscribir el aborto a una institución, debido a la multiplicidad de instituciones por las que se encuentra atravesado y por nuestras propias implicancias. Esta multiplicidad de discursos y de sentidos, operan muchas veces de manera contradictoria, sin embargo, producto de la acción recíproca entre los grupos aparece la unidad de la institución, aunque sea una unidad siempre imaginaria y abstracta. Dentro de los mismos grupos se producen distintos agrupamientos ubicando a la segmentariedad en relación a los grupos de pertenencia y referencia al interior de un mismo conjunto

Para el análisis institucional se tuvieron en cuenta, el marco teórico y las herramientas propuestas por la cátedra en la que se inscribe la experiencia. Para ello, utilizamos conceptos de autores tales como, Castoriadis (1997) y su concepto de significaciones imaginarias sociales, Lourau (1981) y Lapassade (2000) de quienes hemos tomado las herramientas de análisis institucional tales como, segmentariedad, transversalidad, implicación, sobre implicación y distancia institucional, de Barenblit (2005) el concepto de institución, así como también los aportes de Ana María Fernández (1999) que nos ayudan a generar una mayor desnaturalización para la comprensión del análisis de la institución.

Es necesario insistir en el alcance exploratorio del presente trabajo, que no busca establecer verdades sino, en última instancia, intenta abrir áreas problemáticas y ampliar el margen de lo pensable y lo visible; ya que a pesar de la numerosa producción teórica referida a cuestiones de género, en particular, del aborto, éstas tienen poco ingreso en la academia.

Por otro lado, siguiendo la lógica que nos propone la materia, utilizamos los conceptos teóricos no como verdades a aplicar a la realidad exterior, sino como instrumentos o herramientas que podemos articular a la experiencia práctica, para abordar el problema y analizar los datos que recogimos, de manera siempre local. Teniendo en cuenta además que es una primera aproximación a la práctica.

La metodología empleada, consistió en entrevistas semi dirigidas, ya que se pensó, que de esta forma se favorecería un diálogo más fluido sin perder, la idea directriz, y una cierta estructura. Las mismas se realizaron a diferentes agentes sociales involucrados en la problemática del aborto, como por ejemplo, referentes religiosos, profesionales de la salud, militantes de partidos feministas e investigadores especializados en la temática de género. Con lo que respecta a la observación es considerada participante entendiendo que no existe un observador que esté fuera del campo, éstas fueron realizadas principalmente en los diferentes espacios físicos, en los que nuestros entrevistados suelen desenvolverse habitualmente. Por medio de estos recursos metodológicos, fue posible recuperar los diferentes discursos, y prácticas sociales que atraviesan la temática del aborto.

Ahora bien, teniendo en cuenta la gran diversidad de prácticas y discursos en relación a la temática del aborto, nuestra propuesta de trabajo, consistirá en pensar al aborto desde una perspectiva institucional, a partir del marco teórico propuesto desde la cátedra, a la manera de la caja de herramientas de la que nos habla Ana María Fernández (1999), dándole originalidad a nuestro trabajo, así como a los interrogantes que nos formulamos. Por lo mismo, podemos señalar una lógica diferente a partir de distintos autores: Foucault (1976), Castoriadis (2001), Ana María Fernández, para pensar este campo de problemas que es el aborto: no una lógica de lo uno, como la llama Ana María Fernández, que define un objeto discreto, reproducible, que se rige por la no-contradicción y busca el establecimiento de sistemas teóricos que se establecen como regímenes de verdad, sino una lógica de lo diferente, que intenta superar los reduccionismos operando con criterios multireferenciales, pero no a la manera de patchworks teóricos, sino a partir de contactos locales, haciendo análisis en lo micro, a nivel de dominios particulares y sin la intención de realizar generalizaciones y universalizaciones a partir de estos análisis.

Sin embargo, será un trabajo que no dejará de ser un desafío ya que interpela nuestros modos y esquemas de pensamiento por ser nuestro modo de subjetivación según la lógica del pensamiento occidental y patriarcal.

Por otro lado, el aborto se presenta como una institución, también en el sentido dinámico del término que recupera Lourau, más próximo al significado instituir. Esta concepción dialéctica y dinámica de la institución la muestra, no desde una dimensión estática, sino en su movimiento a partir de las contradicciones, de los quiebres, denota el sentido más activo de la institución y refiere siempre a un juego de fuerzas instituidas e instituyentes que en sus contradicciones dialécticas, en el juego de oposiciones en la historia y en el tiempo, propician la creación de nuevas formas y promueven el cambio. De esta manera, la institución, más allá de su presunción de estaticidad, se nos revela cómo en un constante movimiento, como un proceso dinámico contradictorio y complejo.

Esta manera de concebir la institución, nos permite el análisis de las contradicciones sociales y de los movimientos sociales para poder así, pensarla en un plano diacrónico. La institución de la sociedad es esta forma organizada que determina lo que es “real” y lo que no lo es, lo que tiene sentido y lo que carece de él, la sociedad es en sí misma un sistema de interpretación del mundo y lo hace a través de las significaciones imaginarias sociales; son significaciones porque dan sentido, imaginarias en relación a la creación en donde “lo antiguo entra en lo nuevo con las significaciones que lo nuevo le da y no podría entrar en lo nuevo de otra manera”. Ésta es la clave para entender cuando nos referimos a IMAGINACIÓN, la creación es la capacidad de poder poner lo nuevo en algo ya dado, es decir, es algo que se construye y además produce una cierta transformación. Según Castoriadis (1997), hay tres cosas que producen las significaciones imaginarias sociales y que fueron claves para el desarrollo del trabajo de campo: en primer lugar dan sentido, además direccionan las acciones, y finalmente determinan los afectos. En este juego de fuerzas (fuerzas que responden a diferentes estrategias), se cuenta con una Ley que penaliza el aborto en la mayoría de los casos, y que responde evidentemente al universal y a las significaciones instituidas que crean a la mujer, ya que cuando se refiere a ella utiliza el significante “madre” (a excepción de los casos en los que se trata de una embarazada demente o idiota). Sin embargo responde también a las fuerzas instituyentes, ya que en el año 2012 se reformulo la Ley, incluyendo en los casos de abortos no punibles todos los casos de violación.

Para Castoriadis (1997) el magma de significaciones sociales imaginarias es una producción socio-histórica de significaciones, es un universo de significaciones creada por un colectivo social. Este imaginario social se “mueve” entre un imaginario social instituido y un imaginario social instituyente.

Lo instituido reproduce sentidos, es un imaginario reproductor porque hay una imaginación instaurada. No crea nuevos sentidos, no transforma. Un ejemplo de este tipo se puede ver en la entrevista con el párroco, donde no se cuestiona lo instituido y se acepta sin críticas. Al decir, *“la doctrina de la Iglesia es clara en este tema (el aborto), uno no puede cambiar la ley de Dios, el Estado no puede ir en contra de esto (...) El Magisterio de la Iglesia ha sacado muchos registros, la doctrina de la Iglesia es muy clara, cualquier cristiano que se precie de tal sabe lo que se dice sobre la dignidad de la vida”*, está sosteniendo el carácter indiscutido de estas reglas o Mandamientos Divinos que son impuestos por un otro (Dios, La doctrina de la Iglesia, etc.), que torna esta Ley como inmodificable y donde se deja poco espacio para la interpretación. No se puede cambiar la ley de Dios o decir que ésta es injusta, se acepta tal como es y no se permite una transformación de los sentidos respecto del aborto salvo que no sea otros que los ya instaurados (el aborto como intrínsecamente malo).

Esta idea de permanencia de sentidos se ve expresada claramente en otro pasaje de la entrevista donde dice *“Dios es perfecto, no tiene fallas. Los mandamientos son como el “manual básico”, aceptamos de Dios las reglas, y el quinto Mandamiento es no matar, nunca es lícito, bajo ningún concepto y en ninguna circunstancia quitar la vida humana directamente a un inocente.”*. Sin embargo lo instituido tiene a su vez un carácter de fuerza que se mueve en contra de lo instituyente, que puja por mantener una permanencia, así que podemos pensar en este sentido lo instituido como las ideologías que intentan mantener el statu quo, que se oponen a los movimientos de cambio, como por ejemplo los movimientos feministas.

Lo instituyente, en cambio, transforma las significaciones sociales existentes, es una fuerza de creación. Para Castoriadis esta creación ocupa un lugar central para que surja algo nuevo. Como fuerzas instituyentes se ubican los movimientos que puján contra las normas establecidas que prohíben el aborto, cuestionan y se oponen a la idea del aborto como un pecado, como el asesinato de un inocente, como un delito y que postula un nuevo significado del mismo. Esto se infiere a partir de lo referenciado en la entrevista realizada a movimientos militantes feministas *“para nosotras el aborto es una decisión de la mujer sobre su propio cuerpo, pero vemos que es el otro el que termina decidiendo sobre él, es un derecho que se le está siendo vulnerado”*. En dicha entrevista también aparece de manera clara el papel que cumplen las significaciones sociales imaginarias instituidas y como ellas las ponen en tela de juicio *“lo que aparece cuando se habla de la legalización y despenalización del aborto es toda una serie de “creencias”, apoyadas también por ciertos intereses, y que dicen que si se legaliza entonces van a salir a abortar todas las mujeres, o que confunden el aborto con los método anticonceptivos”*.

Asimismo también podemos ubicar como movimiento instituyente a algunos trabajos teóricos que intentan de-construir aquello que está instituido, que desde una posición científica hacen un análisis crítico y aportan nuevas perspectivas para pensar el problema.

Siguiendo este modo de pensar los conceptos de los diferentes autores, no podemos tampoco pensarlos como “clases naturales” que describen una realidad que espera afuera, sino que existe una distancia entre estos instrumentos o metáforas teóricas y la materialidad de la institución con la que nos encontramos en las diferentes entrevistas y observaciones, y es esta distancia la que vuelve a su vez difícil el intento de traducir los datos según los conceptos trabajados. Sin embargo esta distancia, o espacio que existe entre la teoría y la realidad es lo que nos deja el espacio para la propia actividad creadora, por lo que nuestro análisis diferirá del que pueda hacer otro grupo con las mismas herramientas.

Como grupo de trabajo se decidió realizar el análisis de las implicaciones que permiten elucidar que no existe la neutralidad posible, es decir, que no hay manera de no estar implicados de alguna u otra forma. También el hecho de ser conscientes de los propios atravesamientos posibilita mantener la distancia óptima para realizar entrevistas y poder escuchar las diversas opiniones enriqueciéndonos personalmente.

Concluyendo con este trabajo, podemos pensar que en esta multiplicidad de discursos se ven cristalizados los diferentes sentidos que circulan como significaciones imaginarias sociales. Por un lado se recuperaron una serie de discursos que tienen que ver con las fuerzas instituidas, que piensan al aborto como un pecado, como un delito; enunciados que están presentes en las entrevistas al referente religioso y al agente médico. Por otro lado discursos que proponen nuevos sentidos que cuestionan lo instituido, y se sitúan así como fuerzas instituyentes. Estos discursos plantean una nueva significación en relación al aborto, pensándolo como un Derecho de la Mujer, una mujer que no se reduce al ser madre, sino como un sujeto activo con el derecho a decidir respecto de su cuerpo y de su sexualidad.

Es interesante destacar que a pesar de la numerosa producción teórica referida a cuestiones de género, en particular, del aborto, éstas tengan poco ingreso en la academia. No obstante las investigaciones desarrolladas en la actualidad muchas veces se circunscriben a un reducido espacio de debate, se destaca la necesidad de que la Universidad se ocupe del abordaje de temas actuales que nos comprometen socialmente, a fin de que la misma pueda en tanto usina de conocimientos delinear y aportar a la implementación de políticas públicas comprometidas con la realidad actual.

#### REFERENCIAS:

- Baremlitt, G.(2005) Sociedades e Instituciones. En *Compendio de Análisis Institucional*. Buenos Aires: Madres Plaza de Mayo.
  
- Castoriadis, C.(1997) Lo imaginario: La creación en el dominio histórico social. Los dominios del hombre: Las encrucijadas del laberinto. Gedisa. Barcelona.
  
- Castoriadis, C.(2001) Institución primera de la sociedad e instituciones segundas. En *Figuras de lo Pensable*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
  
- Fernández, A. M.(1999) Notas para la constitución de un campo de problemas de la subjetividad. En *Instituciones Estalladas*. Buenos Aires: Eudeba.
  
- Foucault, M.(1976) El panoptismo. En *Vigilar y Castigar*. México: Siglo XXI.
  
- Lapassade, G. (2000) El movimiento institucionalista en *Socioanálisis y potencial humano*. Barcelona: Gedisa
  
- Lourau, R.(2001) Implicación y sobre-implicación. En Publicación interna. LAI. Instituto G. Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA
  
- Lourau, R.(1981) Hacia una intervención socioanalítica. El Análisis Institucional. Buenos Aires.: Amorrortu.